

LA HORA DE LOS JUDICIALES

QUITO, JUEVES 27 DE DICIEMBRE DE 1990

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "CONDUIT DEL ECUADOR S.A." 2 ENE. 1991

1. CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "CONDUIT DEL ECUADOR S.A." se otorgó en la ciudad de Quito el 28 de noviembre de 1990 ante el Notario Segundo del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañías, doctor Luis Salazar Becker, mediante Resolución No. 90-1-1-1- 1877 de 10 de dic. de 1990 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito. Bajo el No. 211, tomo 22. Quito, a 20 de diciembre de 1990.

2. AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de s/. 150'000 000,00 con lo cual queda elevado a la cantidad de s/. 1.050'000.000,00.

3. INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: s/. 9'065.736,00 por capitalización de la reserva facultativa; s/. 140'934.264,00 por capitalización del superávit proveniente de la revalorización de activos.

4. En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el artículo quinto del estatuto social, el que dirá: "ARTICULO QUINTO.- DEL CAPITAL SOCIAL.- El capital social es de UN MIL CINCUENTA MILLONES DE SUCRES (s/. 1.050'000 000,00), dividido en un millón cincuenta mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una..."

Quito, a 26 de diciembre de 1990

Dr. Gonzalo Merlo Pérez,
SECRETARIO GENERAL
svr/588

02-11-1990